Sesión reglamentaria de fecha 3 de Abril de 1930

bajo la Presidencia del C. Alcalde 1o. C. Arnulfo Arroyo y Ayala

R. AYUNTAMIENTO DE GARZA GARCIA N. L.

En la Villa de Garza García, á los tres días del mes de Abril de mil novecientos treinta, reunidos en el Salón de Acuerdos del H. Ayuntamiento, bajo la presidencia que interinamente la H. Corporación ejercitó el 1 ... Villa, y siendo las diez de la mañana, se declaró por la Presidencia abierta la sesión, con asistencia del C. ... que, en la ocasión que se ... [illegible] ... al Regidor 1o. del ... que en el libro respectivo de ... Tesorería Municipal ... 230, 231 y 232 como ... bro que al efecto presenta. Leyéndose también, el ... ... á la Tesorería de "San Pedro" que ... [illegible] ... [illegible] ... [illegible]